

Minsal refuerza medidas y llama a vacunarse ante nuevos brotes de Gripe Aviar

A inicios de esta semana, el Ministerio de Salud (Minsal) entregó el segundo reporte de la campaña de invierno 2026, donde se dieron a conocer cuáles son los virus respiratorios con mayor circulación en el país.

Además, ante la detección de nuevos casos de gripe aviar en distintas regiones, la subsecretaria de Salud Pública, Alejandra Pizarro, detalló las medidas que se están implementando a nivel nacional para evitar el contagio en humanos.

“Hacemos el llamado a vacunarse contra la influenza estacional. Si bien esta vacuna no previene la infección por influenza aviar, sí ayuda a evitar el salto zoonótico”, señaló la autoridad.

La subsecretaria Pizarro también hizo hincapié en que, si la ciudadanía observa aves con comportamiento errático o muertas, no debe manipularlas y debe dar aviso inmediato al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para su control y así evitar la propagación del virus.

Según el último reporte del SAG, hay 34 brotes confirmados, con más de 700 mil aves afectadas en todo el país.

La influenza aviar es una enfermedad viral que afecta principalmente a aves domésticas y silvestres, con alta mortalidad y sin cura. En casos poco frecuentes puede afectar a humanos, por lo que, ante la aparición de síntomas tras el contacto con aves, se recomienda acudir a un centro de salud.

